

ACTA DE RATIFICACIÓN DEL ÁREA A CARGO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA y LA CONFORMACIÓN DE SU EQUIPO EN EL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHORRILLOS 2021

155

ACTA DE RATIFICACIÓN DEL ÁREA A CARGO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA Y LA CONFORMACIÓN DE SU EQUIPO EN EL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHORRILLOS 2021

En el distrito de Chorrillos, provincia y región Lima, siendo las 10.00 horas del día jueves 07 de enero del 2021, desde la Sala de Sesiones de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, ubicada en la Avenida Defensores del Morro N° 550, 2° piso, se monitoreó la Sesión para la Ratificación del área a cargo de la Secretaría Técnica y la conformación de su Equipo en el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2021 (CODISEC-Chorrillos), realizada virtualmente con acceso al link: <https://global.gotomeeting.com/join/263517957>, con la participación de los miembros del citado Comité bajo la Presidencia del señor Alcalde, Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, quien procedió a dar inicio a esta Sesión, conforme a la convocatoria previamente efectuada vía los oficios de fecha 29 de diciembre del 2020, que fueron remitidos y publicados en la red social correspondiente.



1. APERTURA y QUÓRUM

La Presidencia del CODISEC-Chorrillos da la bienvenida a todos los participantes resaltando su compromiso con la misión asumida, indicando al Responsable de la Secretaría Técnica se llame lista a los miembros a esta Sesión de Ratificación.

El Lic. Renzo Augusto Vallejo Schenone verificó la asistencia virtual de los integrantes del CODISEC, dando cuenta que se contaba con el QUÓRUM reglamentario para continuar con la Sesión.

ASISTENCIA A SESIÓN DEL CODISEC CHORRILLOS

Nº	MIEMBROS	CARGO	ASISTIÓ
1	Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo	Alcalde y Presidente del CODISEC	SÍ
2	César Alberto Morales Laime	Subprefecto de Chorrillos	SÍ
3	Dr. Miguel Ángel Oscco Suárez	Fiscal Adjunto Provincial Transitorio	SÍ
4	Cmdte. PNP Robert M. Páucar Amado	Comisario PNP de Chorrillos	SÍ
5	My. PNP Sergio Jacinto Briceño Cerna	Comisario PNP de Villa Chorrillos	SÍ
6	My. PNP Juan Carlos Cruz Rivera	Comisario PNP de San Genaro	SÍ
7	My PNP Edwin Carlos Mejía Ayala	Comisario PNP de Mateo Pumacahua	SÍ
8	Lic. Aquiles F. Campomanes Palomino	Corte Superior de Justicia Lima Sur	SÍ
9	Tnte. Brig. CBP Edward Palacios Torres	Cmdte. Cia. Bomberos "Garibaldi" N°6	SÍ
10	Lic. Gloria María Saldaña Usco	Directora UGEL N° 07	SÍ
11	Lic. Violeta Ramos Valdivieso	Coordinadora DIRIS Lima Sur 2	SÍ
12	Lic. Gina del Carmén Aguirre Baneo	Coordinadora CEM Chorrillos	SÍ
13	María Del Pilar Poggi Sánchez	Coordinadora Distrital de JJVV	SÍ
14	My. PNP © Edilberto Guerra López	Articulador Territorial B. S. T. Amaru	SÍ
15	Crnel. PNP © Jorge W. Montañez Alviz	Coordinador Zonal CORESEC	SÍ
16	Crnel. EP Jorge Luis Reyes Gutiérrez	DAE-COEDE- Ejército Peruano	SÍ
17	Econ. Jhonny Fernando Cruz Sánchez	Gerente Municipal	SÍ
18	Lic. Renzo Augusto Vallejo Schenone	Resp. Secretaría Técnica (GSC)	SÍ

De los 18 miembros del CODISEC, todos registraron su participación, dando quórum reglamentario para esta Sesión (8 Representantes Primarios, y 10 Secundarios), de acuerdo a la Ley N° 279333, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

2. ORDEN DEL DÍA

2.1. Ratificación del área a cargo de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chorrillos 2021

La Presidencia enunció que, habiéndose reemplazado la figura del Secretario Técnico establecido inicialmente en el artículo 3 del Decreto Supremo N°11-214-IN, Reglamento de la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, por la conformación de una **Secretaría Técnica**, con arreglo a su presupuesto institucional conforme al Decreto Legislativo N°1454 del 15.09.2018 y modificado por el Decreto Supremo N°010-2019-IN del 08.05.2019, en el cual se dispone que cada gobierno subnacional determina qué órgano o área asumirá las funciones de Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana, teniéndose como plazo para la designación los diez (10) primeros días calendarios; se precisa **ratificar** a la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Chorrillos como el órgano que ha asumido las funciones de la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana; y, como funcionario **Responsable**, a su Gerente el Lic. Renzo Augusto Vallejo Schenone.

Por ello, el señor Presidente, Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, sometió al voto la Ratificación del área a cargo, Gerencia de Seguridad Ciudadana, de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chorrillos 2021, la cual **es aprobada por unanimidad**.



En esa instancia, **se ratifica que la Gerencia de Seguridad Ciudadana es el área encargado de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chorrillos 2021**, debiendo formularse la Resolución de Alcaldía correspondiente que será, a su vez, remitido al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana (CORESEC MML).

2.2. Conformación de los miembros integrantes del Equipo de la Secretaría Técnica del CODISEC CHORRILLOS 2021

Asimismo, conforme a la normatividad vigente se precisa la conformación del **Equipo** de la Secretaría Técnica del CODISEC CHORRILLOS 2021, siendo la propuesta siguiente:

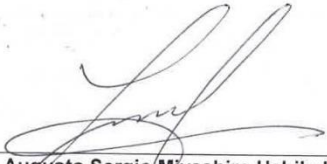
- Lic. Renzo Augusto Vallejo Schenone, Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC CHORRILLOS 2021.
- Econ. Andrés Isaac Cáceres Heredia, Coordinador del CODISEC.
- Lic. Luis Gallegos Riveros, Coordinador de Proyectos.
- Abg. Paola Rosa Vidarte Quicaño, Asesora Legal.
- Psic. Yesenia Vielca Villegas Salas, Coordinadora Vecinal.

Por ello, el señor Presidente, Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, sometió al voto la Conformación citada, la cual **es aprobada por unanimidad**, debiendo comunicarse formalmente también al CORESEC MML.

3. CIERRE DE SESIÓN

No habiendo más temas ni intervenciones, el Presidente del CODISEC-Chorrillos agradeció la participación de las autoridades que integran este Comité, invocándoles al Equipo de la Secretaría Técnica del CODISEC CHORRILLOS una especial atención e interés en las actividades que la norma legal demanda en el cumplimiento de las tareas asignadas.

Por tanto, la Presidencia dio por concluida la presente Sesión siendo las 10.33 horas del día 07 de enero del 2021, firmando a continuación este documento en señal de conformidad, y declarando, bajo responsabilidad, por la participación virtual efectiva de quienes no pudieron suscribir físicamente la presente acta.



Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo
 Presidente del CODISEC-CH
 Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chorrillos



Mg. César Alberto Morales Laime
 Subprefecto de Chorrillos
 Ministerio del Interior



Dr. Miguel Ángel Oscco Suárez
 Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
 Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
 Distrito Fiscal Lima Sur, Ministerio Público



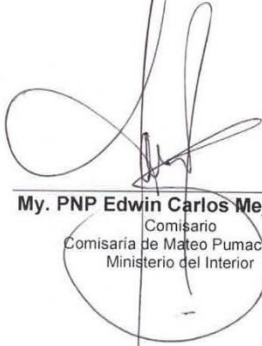
Cmdte. PNP Robert Marino Paucar Amado
 Comisario
 Comisaría de Chorrillos
 Ministerio del Interior



My. PNP Sergio Jacinto Briceño Cerna
 Comisario
 Comisaría de Villa
 Ministerio del Interior

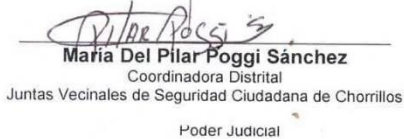


My. PNP Juan Carlos Cruz Rivera
 Comisario
 Comisaría de San Genaro
 Ministerio del Interior



My. PNP Edwin Carlos Mejía Ayala
 Comisario
 Comisaría de Mateo Pumacahua
 Ministerio del Interior

Tnte. Brig. CBP Edward Jair Palacios Torres
 1er. Jefe
 Compañía de Bomberos Garibaldi N° 6 de Chorrillos

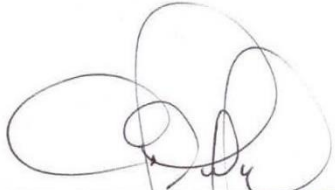


María Del Pilar Poggi Sánchez
 Coordinadora Distrital
 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Chorrillos
 Poder Judicial

Lic. Gina del Carmen Aguirre Baneo
 Coordinadora
 Centro de Emergencia Mujer – Chorrillos
 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Lic. Violeta Ramos Valdivieso
Coordinadora
Dirección Regional de Salud Lima Sur 2
Ministerio de Salud

Econ. Jhonny Fernando Cruz Sánchez
Gerente Municipal
Municipalidad Distrital de Chorrillos



My. PNP ® Edilberto Guerra López
Articulador Territorial
Estrategia Multisectorial de Barrio Seguro
Túpac Amaru, Chorrillos
Ministerio del Interior

Crnel. EP Jorge Luis Reyes Gutiérrez
Jefe del Dpto. de Apoyo al Estado (DAE)
Comando de Educación y Doctrina del Ejército del Perú
(COEDE)

Crnel. PNP ® Jorge Washington Montañez Alviz
Coordinador Zonal
Mancomunidad Lima Centro 1 - CORESEC